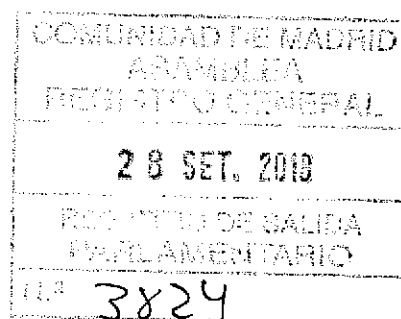




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 24 de septiembre de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 949/18 RGEP 11773

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 950/18 RGEP 11774

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Investigación e Innovación ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 951/18 RGEP 11775

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Viceconsejera de Política Educativa y Ciencia ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 952/18 RGEPI 11776

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 953/18 RGEPI 11777

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 954/18 RGEPI 11778

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Becas y Ayudas al Estudio, y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de



ASAMBLEA DE MADRID

conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 955/18 RGEP 11779

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Viceconsejero de Organización Educativa ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 956/18 RGEP 11780

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora General de Infraestructuras y Servicios ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 957/18 RGEP 11781

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Recursos Humanos ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: C 958/18 RGEP 11782

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 959/18 RGEP 11783

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Investigación e Innovación ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 960/18 RGEP 11784

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: C 961/18 RGEP 11785

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 962/18 RGEP 11786

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 963/18 RGEP 11787

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Viceconsejera de Organización Educativa ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Sr. Viceconsejero de Organización Educativa, y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 964/18 RGEP 11788

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.



ASAMBLEA DE MADRID

Compareciente: Sra. Directora General de Infraestructuras y Servicios ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 965/18 RGEP 11789

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Recursos Humanos ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 986/18 RGEP 12089

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Un representante de Plena Inclusión Madrid ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Propuestas para mejorar la situación de la educación inclusiva en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 542/18 RGEP 11805

Autor/Grupo: Sra. Solís Pérez (GPCS).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: Medidas que se han tomado para eliminar las trabas burocráticas y facilitar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la región, tal como se aprobó por el Pleno de la Asamblea en febrero de 2016 en la Moción 2/2016.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 564/18 RGEF 12083

Autor/Grupo: Sr. Moreno Navarro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la capacidad del sistema Raíces en la gestión y planificación del curso escolar en los centros educativos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 565/18 RGEF 12084

Autor/Grupo: Sr. Moreno Navarro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Medidas que ha puesto en marcha el Gobierno para avanzar en la reagrupación familiar en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 24 de septiembre de 2018.

LA SECRETARIA GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
28 SET. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
Nº 3824

SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN